



TRAMITE:

2. TERMINACION DE OBRA

MANERA DE PRESENTAR EL TRÁMITE: En Ventanilla de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

TIEMPO DE RESPUESTA: 15 días hábiles

CRITERIOS DE RESOLUCION: Se revisa que cumpla todos los requisitos.

DOCUMENTACION A ENTREGAR:

- 1.- Solicitud según formato otorgado por Ventanilla Universal.
- 2.- Copia de la Licencia de Construcción con no más de 15 días de vencida.
- 3.- Presentar el plano autorizado, el cual le será devuelto al finalizar la inspección.
- 4.- Fotos de interior y exterior de la obra.

UBICACIÓN: Av. Allende #333 Pte. Col. Centro 5º Piso.

Teléfono: 5007000

Horario de Atención: 8:00 a 14:00 hrs.

Responsable: Arq. Mario Música Encerrado

COSTO:

* Vivienda 1 vivienda \$ 344.46

De 2 a 30 viviendas \$ 516.69

De 31 a 50 viviendas \$ 688.92

De 51 a 80 viviendas \$ 861.15

De 81 100 viviendas \$1,033.38

* De 101 viviendas en adelante costo proporcional al anterior

.

* Obra mayor de 1000 m2. \$ 861.15

Gasolineras, Estación de Gas

Hoteles, Moteles

FUNDAMENTACION NORMATIVA:

Reglamento para la expedición de constancias, permisos, licencias, y autorizaciones para la realización de acciones urbanas en el municipio de Torreón, Coahuila.